

EL CORREO

NUM. 10.343.---(AÑO XXX)

MADRID.---MARTES 25 DE MAYO DE 1909

PRECIO: 5 CENTIMOS.

El Rey en Valencia

Esta mañana ha regresado a Madrid S. M. el Rey.

Durante su estancia en Valencia D. Alfonso ha tenido ocasión de apreciar los sentimientos igualmente interesantes y dignos de ser recordados: es uno el ansia de vida, de trabajo y de progreso que anima a todo el país; es el otro la adhesión sincera, la compenetración del pueblo con el Trono.

El espléndido certamen inaugurado por Su Majestad y los actos de entusiasmo del pueblo valenciano son notas que resalten con especial relieve en la crónica del viaje del Monarca a Valencia.

La Exposición valenciana es hermoso ejemplo de cuánto puede la voluntad bien encaminada. Ciertamente se ha trabajado en terreno fecundo, pues la región valenciana se distingue por su amor al trabajo, por su energía y su entusiasmo por el progreso. La labor de sus campos y su industria lo han demostrado en todo tiempo; su Exposición lo comprueba ahora con extraordinario realce.

Certamen brillante y digno de fijar la atención de toda España, porque él es reflejo de lo que puede el trabajo y de lo necesitada que está la nación de proseguir con energía y fe en el camino que ha de conducirla a su regeneración y a levantarla al lugar que por su historia y el esfuerzo de sus hijos merece.

Para ello ha contado siempre y cuenta hoy España con los elementos necesarios: el Rey y el pueblo. Compenetrados ambos, caminando siempre delante, es seguro el éxito. Ayer era Zaragoza; hoy es Valencia; mañana será Santiago, y así constantemente una y otra región dando ejemplos brillantes de resurgimiento, de vida y de progreso.

La ciudad valenciana se ha señalado en los últimos años por la preponderancia de los republicanos en los actos políticos. Valencia, sin embargo, ha estado y está al lado del Rey. Si hubiera alguna duda, el viaje que acaba de realizar el Monarca la desvanecerá.

El Rey y el pueblo valenciano se han mostrado acordes en entusiasmo y adhesión sincera. En su viaje por Valencia, las almas vigorosas y energéticas que tienen idéntico pensamiento: el amor al trabajo y al engrandecimiento de la patria. Y al pueblo valenciano tan culto y de percepción tan clara no podía escapar la voluntad, el buen deseo y el patriotismo de D. Alfonso. Sus actos de adhesión al Monarca y la sinceridad de sus manifestaciones, lo han demostrado palpablemente.

Esta compenetración de sentimientos entre el Monarca y el país prueba bien a las claras cómo los pueblos perciben las causas de su malestar ó de sus bienandanzas.

Por los actos de los políticos España viene atravesando un período difícil: se imponen los influyentes, no se tienen en cuenta las necesidades de la nación y solo medran los intrigantes y los poderosos que van de acuerdo con los gobernantes. El pueblo lo sabe, y de ahí su desapego de los políticos y su adhesión más estrecha al Trono, porque ve en el Rey al Soberano animoso, energético y patriota que ha de traer días mejores a nuestro país.

MARRUECOS

El Roghi y los rifinos

Melilla 25.

Noticias recibidas de Taza dan cuenta de los preparativos que está haciendo el Roghi para volver al Rif.

Un hijo de éste que estaba en Mequinez ha marchado a la alcazaba de Mesun, al Norte de Taza, para organizar una mehalla.

Un prestigioso jefe roghi ha llegado al río Za para preparar allí provisiones.

Bu-Amama ha escrito también a los Gueatas amenazándoles con invadir su territorio si no favorecen la explotación de las minas.

Se dice que Bu-Amama y el Roghi obran de acuerdo y se proponen ejercer una acción común en el Rif.

El Sultán ha ofrecido 100.000 duros a quien le entregue la cabeza del Roghi.—Fabra.

La mehalla jorifana

Londres 25.

Comunican a *The Times* de Tanger que las últimas noticias referentes a la mehalla jorifana resultan muy satisfactorias, pues parece que ésta se va abriendo camino por el territorio de los Beni M-Tir, retrocediendo ante su avance aquellas tribus.

La embajada marroquí

París 25.

El ministro de Negocios Extranjeros recibió mañana a la embajada marroquí.—Fabra.

La política en Portugal

Lisboa 24.

El periódico *O Dia* dice que sobre los incidentes de los movimientos revolucionarios del 28 de Enero de 1908 se ha guardado hasta hoy una «sagrada reserva».

Declara que los disidentes progresistas no acordaron nunca en Comité tomar parte en el movimiento, y que sólo algunos disidentes se adhieron al mismo aisladamente y por cuenta propia.

Cuanto al Sr. Alpoim, jefe de este grupo político, afirma el periódico que no permitió que sus amigos se afiliaran al partido republicano y manifestó terminantemente que, a pesar de estar resuelto a ocupar el puesto de mayor peligro en la lucha, desistiría sin vacilar de tomar parte en ésta si tal afiliación fuese respecto a él ó sus amigos condición *sine qua non* para figurar entre los luchadores.

El Sr. Alpoim, dice al terminar *O Dia*, hubo de manifestar que en el caso de triunfar el movimiento, nada pediría ni nada aceptaría de los republicanos para él ni para sus amigos, pues sólo deseaba, como todo buen portugués, que se acabara la dictadura.—Fabra.

LAS ACTAS DE DIPUTADO

El conde de Romanones ha presentado en el Congreso la siguiente proposición incidental:

«El diputado que suscribe, deseando facilitar la pronta resolución del Congreso en las actas que de ella penden, y considerando:

1.º Que es notorio se encuentran sin discutir y en algunos casos sin haberse presentado los dictámenes de actas de elecciones parciales verificadas hace meses, y otras que son en mayor número correspondientes a las elecciones generales verificadas ha más de dos años.

2.º Que puesta en vigor la nueva ley electoral debe entenderse que lo está en todas sus partes, incluso en su art. 53, que atribuye al Tribunal Supremo la misión de proponer a la Cámara el acuerdo que estime precedente.

3.º Que ni la ley electoral ni las reformas del reglamento contienen disposiciones transitorias que se opongan a la intervención del Tribunal Supremo en estas actas, y que tampoco cabe calificar tal intervención de efecto retroactivo inadmisibles, pues de no implicarlo con rigor, está admitido y es justo que lo tengamos las disposiciones de carácter procesal que ofrecen mayores garantías para los interesados, en cuyo caso nos encontramos.

4.º Que reformado el reglamento y suprimida la comisión de actas, debe estimarse disuelta la que funcionaba al votar la Cámara esa reforma.

5.º Que de no estimarse esta propuesta se daría el caso absurdo de tener que resolverse dentro de plazos breves é improrrogables sobre la reciente elección de Baza, continuando después é indefinidamente, en la orden del día ó fuera de ella, en las oficinas del Congreso, los dictámenes sobre actas mucho más antiguas, tiene la honra de proponer al Congreso se sirva acordar que las actas de Lucena (Castellón), Getafe, Jaca, Pregelal, Cuenca y Villanueva de los Infantes pasen a informe del Palacio del Congreso, etc.»

DE TURQUÍA

El programa del nuevo gobierno turco

Constantinopla 24.

Hilmi-Pachá y Ferra-Pachá han leído en la Cámara y en el Senado, respectivamente, el programa del gobierno anunciando una enérgica represión de las matanzas de Adana y que mañana será presentado un proyecto sometiendo al servicio militar a todos los otomanos.

La Cámara y el Senado aprobaron las declaraciones del gobierno, reiterando su confianza en éste.—Fabra.

OTRA VÍCTIMA DEL TIFUS

Esta mañana fué enterrada en el cementerio de Santa María otra víctima del tífus exantemático. Esta nueva víctima del deber se llamaba Sor Teresa; era hermana de la Caridad y prestaba sus servicios en el hospital de la muerte, ó sea en el de San Juan de Dios.

Antes de salir el cadáver del hospital, el clero dijo una misa de cuerpo presente que oyeron con religioso fervor todos los dependientes del hospital, los diputados provinciales, el señor marqués del Vadillo, el inspector de Sanidad Interior señor Bejarano y los médicos y alumnos del hospital.

Sacado el cadáver y una vez que fué puesta la caja en el coche mortuorio, éste se puso en marcha en dirección a la nueva masión de Sor Teresa.

Presidían el duelo el marqués del Vadillo, el señor Bejarano, el presidente de la Diputación provincial y el director del hospital.

Un suceso inusitado hizo conmover a todos los asistentes a tan triste acto; éste fué motivado de que al ponerse en marcha, una enfermera abandonó y agarró, vertiendo copiosas lágrimas, al coche fúnebre, y en esta forma siguió hasta el cementerio.

Después en paz está nueva víctima del cumplimiento de su deber.

DE BARCELONA

Función religiosa.—La huelga de basureros.—La Solidaridad

Barcelona 25.

En la iglesia de Balón se ha celebrado una función religiosa organizada por varias señoras literatas con motivo del homenaje a Gullmèr.

Esta tarde se reúne la comisión de Policía urbana en el Ayuntamiento para tratar de la huelga de basureros, que se niegan a recoger las basuras de las casas que no se lo piden. Por este motivo hace dos días que se ven las basuras acumuladas en las calles, constituyendo un foco de infección.

En breve se celebrará una reunión magna por los senadores y diputados solidarios para declarar oficialmente qué se hace con la Solidaridad.—Fabra.

NOTAS MUNICIPALES

El agua

Por orden de la Alcaldía se han presentado en el Ayuntamiento los proyectos para instalar una estación de purificación de las aguas por el *osono*, que realizará la Sociedad francesa premiada en el concurso internacional últimamente celebrado en París. La estación ozozonadora se instalará en la plaza de Alonso Martínez y purificará el agua de los viajes de la Castellana y Alto Abroñigal.

El alcalde ha dispuesto que, después de realizadas las oportunas reparaciones y limpieza, y previo informe del Laboratorio municipal, se hagan correr al público, desde hoy, las fuentes de los antiguos viajes llamados de la Reina y Aleubilla.

La vacunación

El alcalde ha nombrado 20 médicos vacunadores para que practiquen la vacunación a domicilio.

Se ha dirigido una circular a los jefes de las dependencias municipales para que proceda a la vacunación obligatoria de los empleados y jornaleros de todas las clases que prestan servicios al Ayuntamiento, é excepción de aquellos que acrediten por documento justificativo haber sido vacunados ó revacunados dentro de los seis últimos años.

Estas vacunaciones se practicarán en las mismas oficinas y en los tajos.

Certificaciones electorales

Desde hoy se facilitarán en el Negociado de Estadísticas del Ayuntamiento las certificaciones solicitadas por funcionarios públicos é industriales que residen en distritos donde no se han celebrado elecciones.

En dicho negociado continuarán expidiéndose los referidos documentos todos los días (excepto los festivos) de cuatro a siete de la tarde.

El Rey y los duques de Connaught

Llegada a Madrid

A las nueve y cinco minutos de la mañana han llegado a Madrid, como estaba anunciado, los duques de Connaught, con su hija la Princesa Victoria Patricia y las personas de su séquito.

En la estación del Mediodía esperaban a los regios viajeros, la Reina y el Príncipe Leopoldo de Battenberg.

Como los duques de Connaught venían de incognito, no se hallaba en los andenes ningún representante del Gobierno ni tampoco hubo honores.

El embajador de Inglaterra llegó a Madrid minutos antes que los duques, en el correo de Valencia, y esperó la llegada de éstos acompañado de los secretarios de la embajada.

También estaban en los andenes una comisión del batallón de cazadores de Arapiles, del cual es coronel honorario el duque, el marqués de Villalobar, el general Primo de Rivera, algunas personas de la colonia inglesa y de la aristocracia madrileña y el gobernador civil señor marqués del Vadillo.

Una compañía del batallón de cazadores de Madrid formaba en los andenes, en espera de la llegada del Rey; pero como los duques de Connaught guardaban el incognito no hizo caso de ellos.

Los naturales saludó y los regios viajeros saludaron también a las personas que en la estación les esperaban.

Vestía el duque traje de americana, claro, con sombrero flexible gris, y la duquesa y la princesa Patricia, trajes de viaje color gris claro.

La Reina, con la duquesa y la princesa Patricia, ocuparon un carruaje, dirigiéndose seguidamente al regío Alcázar. En otro coche tomaron asiento el duque y el príncipe Leopoldo, y en un tercero, las personas del séquito.

En las inmediaciones de la estación había poco público.

Forman el séquito de los duques miss Pelly y los ayudantes señores Ponsouby y Bulkeley.

El Rey ha llegado a Madrid, procedente de Valencia, a las nueve y treinta y cinco.

Desde un cuarto de hora antes comenzaron a llegar a la estación del Mediodía todas las personas de la Real Familia que se encuentran en esta corte.

La Reina y el príncipe Leopoldo, que habían esperado a los duques de Connaught y con ellos habían marchado a Palacio, volvieron a bajar a la estación para recibir al Rey.

Vestía la Reina traje morado con sombrero color café; la Reina madre, de negro con sombrero morado; la Infanta doña María Teresa, de blanco; la Infanta doña Isabel, de gris oscuro, y la Infanta doña Eulalia, de morado.

El infante D. Luis de Orleans iba de chaqueta, como asimismo el príncipe Leopoldo, y de uniforme de húsares los Príncipes Felipe y Raniero de Borbón.

Para recibir a S. M. acudieron también a la estación todos los ministros, de uniforme; los jefes palatinos señores marqués de Vilana, duque de Santo Mauro y marqués de Aguilera de Campo; las camareras mayores señoras duquesas de San Carlos y de la Conquista, la marquesa de Nájera y otros aristócratas.

Se encontraban igualmente en los andenes los Sres. Dato, Azárraga, marqués de Villalobar, Ibarra, Omsa, Alfaro, Canals, Rovira, Gil Lozano, marqués de San Felices, Aguilera y marqués del Vadillo; los generales Primo de Rivera, Bascoaran, Villar y Villate, Ríos, Polavieja, Anón, Martínez Arruá, Orozco, Sánchez Gómez, García de la Vega y Puente; el teniente coronel Sr. Bññez María y otros muchos jefes y oficiales.

Al entrar en agujas el tren, la charanga de cazadores de Madrid ejecutó la Marcha Real y los soldados presentaron armas.

El Rey descendió del coche salón, vistiendo uniforme de lanceros con la faja de general.

Después de saludar a las reales personas, fué S. M. a revisar las tropas de cazadores de Madrid, seguido del ministro de la Guerra, el capitán general y los ayudantes.

Después de esto, las tropas desfilaron por el andén ante la Real Familia.

Mientras el Rey revisaba las tropas, la Reina estuvo conversando con el Sr. Trenor, organizador de la Exposición de Valencia, que ha venido a Madrid en el mismo tren que S. M.

El Sr. Trenor, que vestía uniforme de Artillería, fué felicitado por cuantas personas se encontraban en los andenes.

Con el Rey han regresado también los señores Maura y Ferrándiz, el conde del Serrallo, el marqués de la Torreclilla, el conde del Grove, el coronel Milans del Bosch, el coronel Agulla y demás personas del séquito.

S. M. regresa satisfechísimo de su estancia en Valencia.

Precedido de batidores y un correo con caballero al estribo y seguido de una sección de la Escolta Real, marchó desde la estación a Palacio el coche de S. M., en que iba también la Reina doña María Cristina con la duquesa de la Conquista; en otro la Infanta doña María Teresa, y en otro las Infantas doña Isabel y doña Eulalia y el infante D. Luis y la marquesa de Nájera.

El séquito ocupó otros coches.

En Palacio, al pie de la escalera de la puerta del Príncipe, esperaban a S. M. los duques de Connaught y la alta servidumbre palatina. En cuanto se cambiaron los saludos de rigor, los Reyes se retiraron a sus habitaciones particulares.

El presidente del Consejo marchó desde la estación a su domicilio, acompañado del ministro de la Gobernación.

ESPAÑA EN CUBA

Cuando todavía no hemos tenido tiempo para olvidar el elocuente discurso del Sr. Labra, ni los brillantes artículos de la prensa española abogando por las mayores y cordiales relaciones entre España y su antigua colonia de Cuba, llega a nuestras manos un voluminoso libro publicado por el secretario de Hacienda cubana, sección de Estadísticas, en el que, con toda claridad y precisión, puede estudiarse fácilmente el estado económico de la República, relacionado con las diferentes naciones que con ella cambian los productos de su suelo, de su industria y de su comercio.

Nada diremos en alabanza del trabajo burocrático que representa el mencionado libro y de cuya índole no recordamos ninguno en España, donde tan amigos somos de la estadística, para el *Censo electoral*, y donde ahora mismo se está formando a todo correr la de los electores que dejaron de emitir su voto en los últimos sufragios, como el plácido fin de reventar al que se pueda; pero sí creemos muy conveniente señalar las enseñanzas que de sus estadísticas y «cálculos» se desprenden, porque vienen a robustecer aquella campaña iniciada por el senador autonomista y secundada por toda la prensa.

Cualquiera hubiera supuesto que la pérdida de la isla de Cuba representaría la ruina de nuestro comercio antillano, ó poco menos, y un desastre semi-absoluto para nuestras producciones en aquel mercado; pero al contrario, por las circunstancias políticas y hasta topográficas que concurren en Cuba con respecto a los Estados Unidos del Norte de América, este coloso mundial debiera ser el dueño y señor de aquel país, lucrándose de su exuberante riqueza más que ningún otro, y sacando de su tráfico y convenios comerciales los mayores beneficios; pero si bien puede decirse que el Norte de América ejerce sobre Cuba el monopolio de su comercio, no es con las ventajas que ese monopolio debiera traer aparejadas, y que, comparando con el yanqui el tráfico español y las corrientes comerciales, España resulta la mejor librada.

Según la Estadística del año 1907, a la que nos referimos, de los Estados Unidos se importaron en Cuba mercancías por valor de 257.235.265 francos, y se exportaron 503 millones 166.675 francos; es decir, que la gran República americana, a más de consumirse a la de Cuba la casi totalidad de sus productos, tuvo que pagarle por diferencia entre la exportación y la importación nada menos que 246.931.412 francos.

En igual período fueron importadas en Cuba, de España, mercancías cuyos valores alcanzan a 49.495.010 francos; contra una exportación, a nuestro país, de 3.196.870, ó lo que es lo mismo, un beneficio para nuestros productores de 46.298.140 francos.

Muy poco economista hace falta ser para percatarse de la situación financiera de España en Cuba; pero estudiando al detalle los datos estadísticos, aún resultan más de relieve nuestras ventajas y supremacía.

Claro está, que en aquellos artículos industriales, fabriles ó naturales que España no produce, ó produce muy poco, no cabe establecer comparación alguna; pero con los que puede hacerse competencia (a pesar de determinadas concesiones arancelarias), por ser productos explotados en uno y otro país, se observa también un gran desequilibrio a nuestro favor.

Por las partidas de *Barró, lozas y porcelanas* exportó España a Cuba valor de 1.055.000 francos, número redondo, y los Estados Unidos 701.000; diferencia, 353.000. En *Aceites y vinos*: España, 11.737.000; los Estados Unidos, 2.816.000; diferencia, 8.920.000. En *Tejidos de algodón y sus manufacturas* (stendo los yanquis los principales algodoneeros del mundo): España exportó a Cuba 8.324.000 francos, y los Estados Unidos 6.527.000; diferencia, 1.796.000. *Fibras vegetales y sus productos, cuerdas, jarcias, etc.*: España exportó 1.481.000 francos; los Estados Unidos, 674.000 francos; diferencia, 807.000 francos. *Frutas y legumbres secas*: España, francos 1.794.000; los Estados Unidos, 1.352.000; diferencia, 441.000; y por último, en *lateria de conservas alimenticias*, cuya fabricación en el Norte de América tanto augo ha alcanzado, al bien en la de carnes y salazón de las mismas la ventaja fué para los yanquis, en *pescados y mariscos* España exportó por valor de francos 1.842.000, contra 412.000 que exportaron los Estados Unidos, con una diferencia en favor de nuestros conserveros de 1.430.000.

Bastan estos guisamos para formarse idea de hasta dónde podría llegar España en Cuba si nuestros Gobiernos fijasen un poco la atención sobre el problema económico internacional; si, desprendiéndose de la constante lucha de partidos, quisieran dedicar algo de su inteligencia y energías a un asunto de tantísima importancia.

Porque si hoy, con ese marcado despego y alejamiento de cuanto se relaciona con nuestras antiguas colonias, conservamos aún el mercado cubano en tan envidiables condiciones; si a pesar de cerrarle nuestras puertas con onerosos tributos a los principales productos de Cuba, se les abriesen, por lo menos, a aquéllos que en nada pueden perjudicar a los nuestros, como son el tabaco, el cacao y otros varios indígenas, no llegaríamos al monopolio y la absorción, pero sí a una prosperidad incalculable.

Hay en la referida «Estadística» una segunda parte, que destruye todo el entusiasmo patriótico que dejó en nuestro espíritu la primera, y esa se refiere a la exportación del tabaco cubano precisamente.

En el año 1907 vendió Cuba de ese producto a los Estados Unidos 88.110.415 francos; a Inglaterra, 18.726.280; a Alemania, 10.836.840; a España, 1.675.160 francos; y esto demuestra que despando los españoles en humo cerca de cien millones, solo se les da de tabaco habano el uno y medio por ciento.

Fundándose en estos datos, sin duda, el señor Labra, inclina en su discurso al Gobierno para que exigiera de la Compañía Arrendataria la importación, ya que no del tabaco de las selectas vegas de la Vuelta Abajo, el producido en cualquiera otra región de Cuba, pues así correspondieramos al afecto comercial, valga la frase, que la antigua colonia nos demuestra y afianzamos nuestro poder material en aquella hermosa y próspera tierra.

Y decimos el *poder material*, porque el «moral» ya lo tenemos afianzado, sin que para ello fueran necesarios los desvelos de los Gobiernos ni los trabajos de Canellerías; que Cuba sigue siendo un pedazo de España, que no pabellón distinto y administración y política propias, no se le oculta a nadie; que a ella se dirigen la mayoría de nuestros emigrantes, y que allí encuentran hospitalidad, abrigo y retribución al trabajo en todas las esferas, prueban también otros datos que tenemos a la vista, y en los que aparece que el mencionado año 1907 inmigraron en Cuba 25.330 españoles, clasificados en las siguientes proporciones: 135 con títulos universitarios, 1.902 para el comercio, 2.338 de oficios mecánicos, 2.807 labradores y 18.100 braceros.

No, no hace falta en Cuba la propaganda líberica para que en su ambiente se respiren auras españolas; sólo en la Habana se hallan asociados y poseedores de soberbios edificios y de inmejorables establecimientos sanatorios más de cien mil españoles, que se agrupan en los Centros «Asturianos», «Gallegos», «De dependientes», en las Sociedades de *Bañadores*, *despojándose de sus afecciones regionales*, *concomitan y sostienen el idioma español*, *construyen y habitan el hogar español*, donde se guardan y veneran los recuerdos de una patria lejana y las nobles aspiraciones de su felicidad y engrandecimiento.

Si aprovechando semejantes factores el Gobierno iniciara la labor diplomática indispensable para venir a un acuerdo comercial, los *cuarenta y nueve millones de francos* que hoy representa nuestra exportación a la Gran Antilla, no tardarían mucho en duplicarse.

En otra ocasión indicaremos algunos de los medios más fáciles para conseguirlo, sin grandes esfuerzos ni vigilias, pues el camino es llano.

MARCEL DE NOVO Y COLSON.

Redactor correspondiente del Diario Español de la Habana.

ASAMBLEA DE DIPUTACIONES

Santander 25.

La Diputación provincial ha acordado señalar para el día 7 de Agosto próximo la sesión inaugural de la Asamblea de las Diputaciones, y la clausura para el día 15 de dicho mes.

Se han comunicado a las Diputaciones los temas que han de someterse a discusión en la Asamblea.

Se preparan fiestas para obsequiar a los asambleístas.

TRABAJOS GEODÉSICOS

El ingeniero geógrafo, teniente coronel de Estado Mayor, D. Arturo Milans, ha salido de esta corte con objeto de practicar la determinación de la intensidad relativa de la fuerza de la gravedad en Tadaia, Logroño, Pamplona, Roncesvalles, Ráncos, Burgos y Valencia.

Como ayudante, y para auxiliarle en los trabajos, le acompaña el topógrafo auxiliar de Geografía D. Santiago Espinosa.

También saldrá de esta corte dentro de breves días la primera brigada astronómica, dirigida por el ingeniero geógrafo, capitán de Ingenieros, don Ubaldo Aplaiza, encargada de determinar la altura geográfica y zénital del vértice geodésico de primer orden Tremuzo (Cruña), el zénital de la base de Lugo y el vértice geodésico Lagoa (Coruña), también de primer orden.

Asociación Matritense de Caridad

En la Junta celebrada por la comisión ejecutiva de la Asociación, se acordó, con el fin de dar mayor impulso y facilitar nuevos medios eficaces para desahogarse, despojarla completamente de todo carácter oficial que, aunque nunca lo ha tenido, se le atribuya alguna parte del vecindario por figurar como presidente electivo el alcalde de Madrid.

Y como por otra parte, las múltiples ocupaciones que pesan constantemente sobre el alcalde por razones de su cargo, no siempre le permitan dedicarle sus iniciativas con la asiduidad que aquélla necesita, se juzgó como lo más conveniente, reservándose la presidencia honorífica para el alcalde, elegir un presidente electivo del mayor relieve y significación por sus prestigios en todas las clases sociales y sentimientos caritativos.

Resultando las condiciones anteriormente expuestas en el más alto grado el excelentísimo señor conde de Arceles, identificado completamente con la Asociación, quedó proclamado unanimously para presidente electivo.

Atendidos los relevantes servicios que durante el tiempo que ha desempeñado la interinidad ha prestado a la Asociación el Sr. D. Ruperto J. Charvarri, el cariño que la ha demostrado y la influencia

cia que ejerce en todas las clases mercantiles y otras muchas sociales, fué designado para vicepresidente.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Congreso de Medicina

Roma 25. Se ha inaugurado en presencia del ministro de Instrucción pública el segundo Congreso internacional de médicos para tratar de los accidentes del trabajo.

Pronunciándose varios discursos, figurando entre los oradores el delegado especial.

El presupuesto de Marina Italiana Roma 24. El proyecto de modificación del presupuesto de Marina ha sido distribuido hoy.

En dicho proyecto se señala un gasto de 440 millones para terminar los barcos en construcción y para empezar dos navios de guerra de primera clase, dos avisos y algunos torpederos y sumergibles.

Un motín

Reggio di Calabria 24. En Sinópoli, provincia de Reggio di Calabria, con motivo de repartirse los socorros a los perjudicados por los terremotos, ocurrió un motín, durante el cual fueron disparados varios tiros.

Un guardia civil y tres manifestantes resultaron muertos, y otras seis personas heridas. El orden ha quedado restablecido.

El Arzobispo de Granada Roma 24. Monseñor Meseguer, Arzobispo de Granada, el cual está asistiendo en el Colegio Español, se encuentra casi restablecido.

La huelga de los obreros del mar Marsella 25. Los matriculados del mar han declarado la huelga hasta que atiendan las Compañías las reclamaciones que han formulado respecto al trabajo a bordo.

A consecuencia de la huelga de los matriculados del mar, no han podido hacerse a la mar seis paquebotas que debían zarpar para Argel y Túnez.

Vapor correo

Veracruz 24. Procedente de la Habana ha llegado a este puerto el vapor Montevideo, de la Compañía Transatlántica.

El asunto Steinhilf París 25. Según varios periódicos, Angelo Tardirel ha probado de terminante modo la coartada en lo que al affaire Steinhilf se refiere.

PROVINCIA

Un incendio

Mieres 25. Un incendio ha destruido la casa de D. Vicente Menéndez, a pesar de los heroicos esfuerzos del vecindario. Era la mejor del pueblo.

El gobernador, que estuvo aquí por la tarde, le ordenó que se reconstruyera.

El día 24 de mayo se inaugurará el Concurso provincial de ganados, organizado por disposición del ministro de Fomento.

Es opinión general que ha de producir este Concurso excelentes efectos, pues se confía en que conseguirá sanar la apatía que impera en esta provincia por las cuestiones agrícolas.

La feria de Córdoba.—Juegos florales Córdoba 25. En el Círculo «La Amistad» se celebraron anoche los Juegos florales.

Fuó mantenedor D. César Silló, quien, por delegación del poeta premiado D. Norberto Torcal, eligió rector a la fiesta a doña María Barroso, hija del exministro.

El mantenedor pronunció elocuentísimo discurso ensaltecendo los Juegos florales y alentando a Córdoba para que, por el trabajo, vuelva a ser la gran ciudad de otros tiempos.

El Sr. Silló fué muy aplaudido. Repartieron después los premios a la virtud y al trabajo.

Conflicto obrero

Teruel 25. Comunican de Villafranca que 500 obreros del ferrocarril de Ojos Negros se presentaron al alcalde, quejándose de falta de pago en los jornales que llevan devengados y de las dificultades de traslado a sus hogares.

El gobernador ha marchado hoy para enterarse.

Los duques de Connaught

Córdoba 25. Procedentes de Granada, llegaron anoche a esta población los duques de Connaught.

En la estación les ha recibido el gobernador civil.

Los duques se trasladaron a la residencia del consul inglés.

Del consulado fueron a la Catedral. En el expreso de anoche continuaron los duques de Connaught en viaje a Madrid.

Venganzas políticas

Coruña 24. En las aldeas del partido de Btanzos continúan los atropellos y venganzas políticas.

Anoche fueron talados numerosos pinos y se quemó un pejar, con lo que se pone en peligro la casa inmediata. Tales actos determinaron una entrevista de las autoridades, las cuales mandaron luego a Btanzos fuerzas de la benemérita para garantizar las vidas y haciendas.

Ha sido nombrado un juez especial para instruir sumaria contra 14 individuos complicados en aquellos lamentables sucesos.

Fiesta de Arbol

Córdoba 24. En los jardines del duque de Rivas se ha celebrado la Fiesta del Arbol a la cual asistieron las autoridades y las escuelas públicas.

El teniente alcalde pronunció un notable discurso ensaltecendo la trascendencia de la fiesta.

Luego cantaron los niños un himno alusivo al acto.

Terminado éste se repartió entre todos muy abundante merienda.

Numeroso gentío presenció la ceremonia, la cual se ha celebrado por primera vez en Córdoba.

La fiesta del «Empire day»

Cádiz 25. Se ha celebrado con gran solemnidad en Gibraltar la fiesta, llamada del «Empire day». Han

Han tomado parte en ella todos los elementos civiles y militares, los comercios están cerrados y las músicas recorren las calles tocando himnos patrióticos.

La prensa censura el que se cierre el campo con una verja so pretexto del contrabando.

Hoy ha llegado el comandante Sr. Pogonialeff, agregado naval de la embajada rusa en Madrid.

Ha zarpado para Melilla un cañonero. Se han verificado las maniobras de infantería de marina en Puerto Real. A la misa de campaña asistió mucha gente.

Fiesta escolar.—Otras noticias Oviedo 25. En Septiembre próximo se celebrará una fiesta escolar, concediéndose premios para maestros, alumnos y padres de familia.

En el acto, al que se dará gran solemnidad y se celebrará en el teatro de Campoamor, pronunciarán discursos un catedrático de la Universidad, el gobernador civil y un vocal de la Junta de Instrucción.

Por resultar inocentes han sido excarcelados los individuos a quienes se detuvo como supuestos autores del crimen de Pravia. Siguen una nueva pista.

Comunican de Luarca que la anciana Ramona Cornal, que estaba segando hierba, resbaló, matándose en el acto.

Los alumnos de caballería Burgos 25. Han llegado a las dos de la tarde los alumnos de la Academia de Caballería.

Desde las seis de la mañana eran esperados en las afueras de la población por la guarnición de Burgos, mandada por el capitán general.

Después de hacer un simulacro de ataque y defensa, regresaron juntas ambas fuerzas a la capital.

Esta noche serán obsequiados con un banquete de 200 cubiertos, y si se consigue que aplacen el viaje, los obsequiarán mañana el Ayuntamiento y las sociedades de recreo.

Mencheta. Un incendio Lortosa 25. En la madrugada ha estallado un incendio en el almacén de secciones del barrio de Ferrerías, propiedad de D. José María y C., ocasionando grandes pérdidas.

Se han tomado precauciones, y con esto se ha podido evitar la explosión del carburo amasado.

Las autoridades civiles, los bomberos de la Cruz Roja y el vecindario han prestado sus auxilios.

El edificio estaba asegurado. Un oficial de bomberos ha resultado con ligeras quemaduras en las manos.

El temporal.—Embarcaciones desahucadas.—Un ahogado? San Sebastián 25 (47 tarde). Anoche hubo un fuerte temporal, que debió causar muchas víctimas en la costa.

Se sabe por un parte recibido ahora que hay cuatro ahogados en Orlo.

Los tripulantes de las embarcaciones de Ondarroz y Guetaria aseguran que se ha ahogado un muchacho de quince años, que fué arrebatado de los brazos de su padre, que iba en la misma barca.

Faltan muchas embarcaciones de la costa. Mencheta. Ha llegado el correo alicantino.

El correo de Kiel y se dirige a Malta, para donde se hará nuevamente a la mar el día 28 del corriente.

Los peregrinos ingleses han ido de excursión en automóvil a Biyona, en donde visitarán el castillo de la marquesa del Pozo de la Merced.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

En los sorteos verificados ayer y hoy ante el Notario del Huestre Colegio de esta Corte, D. Modesto Conde y Caballero, de las Obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de Julio próximo, han resultado sorteadas las siguientes:

LÍNEA DEL NORTE 397 Obligaciones de la 3.ª serie. Números: 6.101 a 9-6.112 a 36-6.139 a 200-8.601 a 700-32.611 a 2-32.605 a 13-37.001 a 23-37.026 a 75-37.077 a 84-37.087-37.091 a 110-49.811 a 49.803 a 99.

400 Obligaciones de la 4.ª serie. Números: 7.311 a 8-7.313 a 52-7.354 a 55-7.357 a 83-7.385 a 86-7.388 a 400-8.401 a 58-8.460 a 570-21.931 a 23-21.936 a 31-21.924 a 22.000-32.301 a 65-32.371 a 85-32.387 a 410-37.801 a 20.

810 Obligaciones de la 5.ª serie. Números: 11.401 a 510-13.901 a 8-13.930 a 14.00-23.611 a 7-23.619 a 700-32.311 a 18-32.401 a 17-32.419 a 22-32.424 a 39-32.440 a 5-0-32.701 a 800-50.391 a 16-50.316 a 4-0-53.901 a 28-53.931 a 31-53.933 a 900 y 56.911 a 57.000.

LÍNEA DE ALSASUA Y ZÁRAGOZA Y BARCELONA 2.954 Obligaciones de Prioridad. Números: 611 a 700-2.801 a 59-2.861 a 62-2.865 a 68-2.871 a 75-2.877 a 87-2.889 a 930-16.501 a 5-15.207 a 40-15.267 a 94-15.298 a 300-16.501 a 53-16.555 a 98-16.600-18.411 a 507-29.801 a 900-31.501 a 6-0-51.501 a 23-53.528 a 51-53.562 a 600-56.301 a 74-56.376 a 400-57.901 y 2-57.914 a 29-57.936 a 75-57.996 a 53.000-59.311 a 96-59.399 y 401-95.311 a 39-95.345 a 49-95.351 a 59-95.362 a 400-119.601 a 50-119.653 a 64-119.666 a 73-119.676 a 82.

119.685 a 700-120.401-120.416 a 32-120.801 a 56-120.860 a 84-120.887 a 900-129.601 a 50-129.665 a 76-129.678 a 84-141.911 a 49-141.931 a 142.000-152.401 a 500-154.701 a 24-154.726 a 42-154.747 a 800-195.731 a 24-195.726 a 800-203.601 a 700-203.901 a 204.000-204.701 a 8-0-204.801 a 23-204.825 a 81-204.893 a 900 y 227.401 a 500.

1.635 Obligaciones especiales. Números: 6.301 a 35-6.333 a 42-6.345 a 57-6.350 a 97-6.399-0.301 a 900-12.311 y 2-12.305 a 470-13.501 a 58-22.311 a 11-22.313 a 55-22.357 a 60-22.362 a 81-22.383 a 401-44.001 a 100-59.901 a 31-59.933 a 84-59.956 a 97-59.999 y 60.000-60.101 a 17-60.119 a 200-83.801 a 900-114.101 a 26-114.123 a 44-114.146 a 200-115.301 a 9-115.312 a 37-115.340 a 49-115.355 a 70-115.375 a 80-115.382 a 400-130.701 a 29-130.725 a 43-130.746 a 53-130.764 a 66-130.789 a 800-150.076 a 96-150.093 a 100-169.501 a 600-170.911 a 11-170.913 a 74-170.976 a 171.000-175.501 a 19-175.521 a 600-186.001 a 21-186.023 a 26-186.029 a 56-186.058 a 99 y 208.101 a 300.

LÍNEA DE ZÁRAGOZA Y BARCELONA 87 Obligaciones del 3 por 100, serie A. Números: 581 a 43-5.321 a 30-8.801 a 10-

9.071 a 80-9.141 a 50-11.061 a 70-15.491 a 500-18.401 a 10 y 24.331 a 37.

87 Obligaciones del 3 por 100, serie B. Números: 6.501 a 10-8.031 a 37-8.871 a 82-11.771 a 80-15.291 a 300-19.961 a 70-20.701 a 10-23.241 a 50 y 27.581 a 90.

15 Obligaciones del 5 por 100. Números: 891 a 96-898 a 900-992 a 96 y 998.

898 Obligaciones del 6 por 100. Números: 221 a 30-341 a 50-1.231 a 40-2.171 a 80-2.881 a 90-8.831 a 40-10.404 a 10-10.686 a 90-11.101 a 10-11.341 a 50-12.321 a 30-12.741 a 50-12.761 a 70-13.051 a 63-15.611 a 20-16.351 a 60-17.021 a 30-17.671 a 80-21.401 a 10-22.371 a 82-23.081 a 90-23.591 a 90-27.191 a 200-28.021 a 33-31.001 a 10-31.391 a 400-33.971 a 80.

35.151 a 60-36.591 a 600-36.791 a 800-33.14 a 50-38.511 a 23-40.171 a 81-40.301 a 10-40.341 a 20-47.891 a 900-48.041 a 30-48.921 a 30-50.641 a 50-51.411 a 20-54.165 a 74-55.155 a 64-56.385 a 94-56.585 a 74-58.865 a 74-59.565 a 74-61.555 a 64-62.735 a 64-67.785 a 64-65.565 a 74-65.715 a 24-67.255 a 64-67.785 a 78-68.315 a 24-69.105 a 14-69.935 a 44-74.585 a 78-74.956 a 74.960 a 64-75.015 a 24-75.925 a 34-76.365 a 54-81.395 a 94-83.575 a 80.815 a 24-85.135 a 44-89.435 a 94-89.095 a 94-89.895 a 84-91.325 a 34-91.885 a 94-104-89.175 a 84-95.135 a 404-95.375 a 84-96.315 a 24-96.895 a 904-97.615 a 24-98.145 a 34-98.325 a 37-99.021 a 30-99.931 a 100.000-100.011 a 20-100.121 a 30 y 101.341 a 50.

LÍNEA DE ZÁRAGOZA A PAMPLONA 359 Obligaciones antiguas. Números: 37.797 a 859-37.862 a 87-37.889 a 979-137.797 a 817-137.819 y 137.821 a 977.

LÍNEA DE TUDELA A BILBAO 310 Obligaciones de la 3.ª serie. Números: 10.201 a 300-34.311 a 400 y 45.711 a 10.

Los poseedores de las mencionadas obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe, con deducción de los impuestos establecidos por el Gobierno, desde el día 1.º de Julio próximo en los puntos que a continuación se expresan:

En París, conforme a los anuncios publicados en Francia.

En Madrid, en la Estación del Norte y en el Banco Español de Crédito.

En Barcelona, en el Crédito Mercantil.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En Santander y Valencia, en las Pagadurías de la Compañía.

Madrid 25 de Abril de 1909.—El Secretario del Consejo, Joaquín Kesser.

VIDA TEATRAL

GRAN TEATRO.—Mañana miércoles se celebrará una función a beneficio de la Asociación y Montepío general de carteros de España y casas subsidiarias de Corros y Teógrafos, a la cual está invitada la Familia Real.

En la noche, estreno del sainete de D. Ricardo de la Vega, hace años no representado, titulado *No vayas en Polvoranca a las hijas de Paço Terro*, que tan brillante éxito obtuvo en el teatro de la Zarzuela cuando se estrenó.

Salón Madrid.—La original Olette Aubert presentará anoche un nuevo número de verdadero mérito, obteniendo grandes aplausos por su agilidad y arte indolubles.

No puede dudarse que es ésta una de las mejores artistas que han trabajado en esta corte.

Los Gardanías, simpáticos bailarines, debutarán, que sin duda les de agradecer mucho el distinguido público que llena constantemente este ilustre coliseo.

CONGRESO

Sesión del día 25 de Mayo de 1909. Abren a las cuatro menos diez, presidiendo el Sr. Dato.

En el banco azul los Sres. Maura, marqués de Figueroa, Benada, La Carva y Sanchez Ferrer. Enorme asistencia de diputados en los escaños de la mayoría.

Sin rugos ni preguntas se entra en la sesión.

ORDEN DEL DÍA. Se va a proceder a la votación definitiva del proyecto de ley de Comunicaciones.—dice el presidente.

La mayoría pide que la votación sea nominal. Se procede a ella.

Es aprobado por 86 votos contra 33 de las oposiciones, excepto las carlistas e integristas, que se abstienen.

Se procede a la votación por bolas de las pensiones de las viudas de Zorrilla, Cadava y López preparador de Placa del Colegio de Artillería, quedando aprobados por 202 votos—bienes y una negra.

Cuando termina el escrutinio se adhieren a las votaciones nominales en pro del proyecto de Comunicaciones marítimas 16 de la mayoría y tres de las oposiciones.

Se procede a la votación definitiva del de Hacia Hacia obligatoria, y es aprobado por 23 votos contra seis de carlistas e integristas.

Continúa la discusión del proyecto de reforma de los servicios de Correos y Teógrafos.

El marqués de Cortina formula algunas observaciones al proyecto en la parte referente a Caja y Ahorro postal.

El Sr. Feliú hab a también para algunas.

SENADO

Sesión del 25 de Mayo de 1909. Declara abierta la sesión el general Azaña y a las cuatro menos veinte, con regular concurrencia en los escaños y muy poca en las tribunas.

En el banco azul, el ministro de Instrucción pública. Poco después de comenzada la sesión entran el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

El conde de Casa-Valencia formula un ruego relativo a los monumentos nacionales, constándole al ministro de Instrucción pública.

ORDEN DEL DÍA. Administración local. Continúa este debate.

El Sr. Calbetón apoya una enmienda al artículo 234.

El Sr. Fernández Prada le contesta, interviniendo brevemente el presidente del Consejo, y es desechada, así como otra del Sr. Palomo el art. 235.

Se suspende este debate.

Comunicaciones marítimas. El señor Presidente: Se va a dar lectura al proyecto de Comunicaciones marítimas, remitido por el Congreso, a fin de que la Cámara acuerde que este proyecto pase a la reunión de secciones de esta tarde y pueda ser elegida la correspondiente comisión.

Así se acuerda.

El Senado pasa a reunirse en secciones. Reanuda la sesión a las cinco y veintidós, poniendo el debate sobre Administración local.

Retira el Sr. Calbetón una enmienda al artículo 239 y otra al 241, que es admitida en parte.

El Sr. Alonso Castrillo defiende al mismo tiempo varias enmiendas a los artículos del 244 al 257.

El Sr. Maura acepta parte de las indicaciones presentadas en dichas enmiendas y rechaza las demás.

Se admiten los artículos del 244 al 255.

A este artículo se admite una enmienda del Sr. Santamaría de Paredes.

Se desechan dos de Sr. Alonso Castrillo a los artículos 256 y 257, y se admite otra del Sr. Santamaría de Paredes al 257, que pasa a ser art. 257 bis.

Al 258 apoya otra el Sr. López Muñoz. (Segue la sesión.)

—Gracias, muchas gracias. Hasta la vista. Volveré.

Acompañan al Rey el presidente del Comité ejecutivo de la Exposición, D. Tomás Trenor; el senador Sr. Peris Mencheta y el conde de la Mortera.

Regreso del embajador francés.—Los buques de guerra. Valencia 25.

A las diez y cuarenta de esta tarde ha regresado a Madrid el embajador de Francia en la corte de España, M. Revoll.

Audieron a la estación a despedirle el gobernador de la provincia, el cónsul y vicecónsul franceses, el Comité de la Exposición, presidente de la comisión de la Prensa y muchas y distinguidas personalidades de la colonia francesa.

También ha salido el buque de guerra inglés *Bacchante*, que ha permanecido en estas aguas durante la estancia en esta capital de S. M. el Rey.

Al medio día zarpará el buque de guerra de la escuadra francesa *Justice*, con rumbo a Argel y Cherburgo.

Conversión de Obligaciones 5 por 100 de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, especiales de Villalba a Sagovia.

Annunciada la conversión de las Obligaciones de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, especiales de Villalba a Sagovia, al 5 por 100, por nuevas Obligaciones al 4 por 100, ó su reembolso a la par, se previene a las personas que tengan esta clase de valores constituidos en el Banco, ya en depósito ó en garantía de operaciones, que, sin necesidad de gestión alguna por su parte, este Establecimiento se encargará de presentarlos a la conversión por los nuevos títulos, conforme a los términos del anuncio publicado por el Banco Español de Crédito en la *Gaceta de Madrid* de 22 de Mayo corriente.

Las personas que deseen lo contrario, deberán manifestarlo así por escrito, al Banco, antes del día 10 de Junio próximo, pues, pasada esa fecha, se procederá a presentar a la conversión todas las Obligaciones que se custodien en las Cajas del Establecimiento.

Madrid 24 de Mayo de 1909.—El Secretario general, Gabriel Miranda.

El juicio. Constituido el tribunal del Jurado en la Sección tercera, principia el juicio, declarando las procesadas.

Parar, madre de la infeliz oriaturita, viste de negro, muy pobremente, y aunque no tiene más que veintidós años, está completamente ajada, notándose en su rostro inequívocas señales de degeneración.

A todas las preguntas que se le dirigen referentes al hecho de sustra, contesta que no se acuerda de nada, siendo imposible, a pesar de ser leídas las dos araciones que prestó durante el sumario y en las que relató cómo cometi6 el delito, hacerla confesar nada.

Francisca, que también viste de negro, es más expoliada que su compañera de banquillo y afirma que la noche de antes, estando durmiendo en su choza, se despertó al ruido que produjo el cuerpo de la oriaturita al ser golpeado por su madre contra las paredes.

Ratones Franciosa.—ñññ—al ver muerta a la niña y sin saber lo que hacía, sacó el cadáver y lo llevó al aldo donde fué hallado.

A continuación informaron los peritos médicos que el hecho de sustra fué un suicidio.

M.ñaña continuará el juicio.

El crimen de Cebratill. En la sección cuarta continuó hoy el juicio de esta causa.

Todos los procesados declararon, enérgicamente, afirmar que ellos no tomaron parte en los hechos que se les imputa, y que el asesino fue un autor del delito fué debido a los malos tratos que recibieron en la cárcel de Torrelaguna.

A la hora en que nos retiramos de la Audiencia continuaba el juicio.—ñññ

La Exposición de Valencia. Después de la corrida.—Regreso del Rey.—Aclamaciones entusiastas. Valencia 25.

Terminada la corrida, el Rey, acompañado de los Sres. Maura y Ferrándiz, se dirigió al paseo de la

